

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	337927
Número de orden de compra a modificar:	68872

Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable CENAC - Florencia
Nombre del solicitante:	Juan Manuel Becerra Quiñones
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-13 17:15:58

Detalle o justificación

Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra No. 68872-2021.

Firma Ordenador del gasto

Nombre: Juan Manuel Becerra Quiñones

Documento: 14.357.332

Firma de proveedor

Nombre: Alvaro Londoño Londoño

Documento: 70120406



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES**

ORDEN SEMANAL No. 039 DEL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO PARA EL LAPSO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN BOGOTÁ D.C.

FRASE DEL DÍA:

“LA INTELIGENCIA CONSISTE NO SOLO EN EL CONOCIMIENTO, SINO TAMBIÉN EN LA DESTREZA DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRACTICA”

ARISTÓTELES.

ARTÍCULO No. 088 SERVICIOS COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO PARA LA SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

1. INSTALACIONES DEL COMANDO DE ADQUISICIONES

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	No. DE CELULAR
DEL SÁBADO 24-SEPTIEMBRE 2022 A LAS 07:00H HASTA EL LUNES 26-SEPTIEMB-2022 A LAS 07:00H	SV. CUBILLOS LADINO JEFFERSON	DICEX	3208423008
DEL LUNES 26-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00 HASTA EL MARTES 27-SEPTIEMB-2022 A LAS 07:00H	SV. CALDERON MORENO GUILLERMO A	DIADQ	3208315280
DEL MARTES 27-SEPTIEMB-22 A LAS 07:00H HASTA EL MIÉRCOLES 28-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H	SV. HEREDIA TIBAKUIRA OSMAR E.	DIADQ	3188461657
DEL MIÉRCOLES 28-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H HASTA EL JUEVES 29-SEPTIEMB- 2022 A LAS 07:00H	SV. RUBIO TORRES JAIRO HUMBERTO	DIADQ	3132936935
DEL JUEVES 29-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H HASTA EL VIERNES 30 - SEPTIEM-2022 A LAS 07:00H	SV. GOMEZ MURILLO CARLOS ALBERTO	DICEX	3184874890
DEL VIERNES 30-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H HASTA EL SÁBADO 01-OCTUBRE-2022 A LAS 07:00H	SS. GUARNIZO VLADIMIR	DIADQ	3214757664

2. INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA – DICRE

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CELULAR
DEL SÁBADO 24-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H HASTA EL DOMINGO 25-SEPTIEM-2022 A LAS 07:00H	SV. RODRIGUEZ CORTES LUIS ENRIQUE	3217262200
DEL DOMINGO 25-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00 HASTA EL LUNES 26-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H	SV. RODRIGUEZ CORTES LUIS ENRIQUE	3217262200
DEL LUNES 26-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00 HASTA EL MARTES 27-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H	SV. GONZALEZ RODRIGUEZ DANIEL M	3138240188
DEL MARTES 27-SEPTIEMBR-22 A LAS 07:00H HASTA EL MIÉRCOLES 28-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H	SV. RODRIGUEZ CORTES LUIS ENRIQUE	3217262200
DEL MIÉRCOLES 28-SEPTIEMBRE-2022 A LAS 07:00H HASTA EL JUEVES 29-SEPTIEM- 2022 A LAS 07:00H	SS. MORA PEÑA ADRIANA MILENA	3106513049
DEL JUEVES 29-SEPTIEMBR-2022 A LAS 07:00H HASTA EL VIERNES 30-SEPTIEMB-2022 A LAS 07:00H	MY. MORALES GALVIS HOLMAN ERNESTO	3138532961
DEL VIERNES 30-SEPTIEMBR-2022 A LAS 07:00H HASTA EL 01-OCTUBRE-2022 A LAS 07:00H	SV. CASTRO VASQUEZ CHARLYS	3116877786

➤ **FUNCIONES OFICIAL Y SUBOFICIAL DISPONIBLE COADE**

En caso de no poder prestar el servicio deberá presentar por escrito la justificación con TRES (3) DÍAS de antelación y así mismo buscará la persona que preste el servicio en su ausencia.

1. El Oficial o Suboficial más antiguo debe informar al Comandante del Comando de su servicio el día antes del mismo.
2. El Oficial o Suboficial de servicio debe llegar al Comando del COADE a las 06:00 horas, pasando revista de las instalaciones y verificando que todo se encuentre en orden.
3. El Oficial o Suboficial de servicio se debe retirar hasta que el último funcionario que labora en el COADE se retire, ya sea personal uniformado, civil nombrado y/o personal por contrato.
4. Verifica que el personal de servicios generales realice el aseo a las oficinas del COADE, a su vez que el personal de funcionarios no deje los puestos de trabajo desorganizados y los equipos de cómputo apagados.
5. Responder por los requerimientos que lleguen a las oficinas de (COADE-DIADQ-DICEX) durante el fin de semana.
6. Verifica la seguridad en los puestos de trabajo con respecto a la documentación de clasificación Secreto y demás artículos de valor que se encuentren en la misma.
7. Durante el día verifica que no ingrese personal ajeno a las diferentes áreas orgánicas del Comando de Adquisiciones del Ejército.
8. Responde durante su servicio por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de las instalaciones del Comando de Adquisiciones.
9. Reportarse al final de la Jornada Laboral con el Oficial de Evaluación y Seguimiento informándoles las novedades del día.
10. Debe mantener el punto de bioseguridad (COVID19), con los elementos estipulados (gel antibacterial, alcohol y clorox) para que, al ingreso del personal al Comando, se los aplique.
11. Los días viernes tiene como responsabilidad coordinar, verificar, el aseo de la parte externa del Comando de Adquisiciones, así como organizar el atril para la formación General precedida por el señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones o quien haga sus veces.
12. Las demás órdenes que le sean asignadas durante el servicio.

NOTA: PERSONAL DEL CUERPO ADMINISTRATIVO NO TIENE MANDO EN OPERACIONES MILITARES.

ARTÍCULO No. 089: NOVEDADES DE PERSONAL:

1. FELICITACIÓN:

El señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército felicita al personal como en cada caso se indica, así:

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: FOMENTA EN EL PERSONAL EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ASIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO:

Presenta un saludo de felicitación al siguiente personal, al resaltar sus condiciones y capacidades para ejecutar de manera eficiente cada uno de los procesos que tienen a su cargo, donde se resalta una acertada aplicación de la normatividad que coadyuva a que los procesos y procedimientos se adecuen y se ejecuten de acuerdo a la normatividad vigente, generando continuamente acciones de mejora, como Director de Adquisiciones de Ejército, evidenciando su interés por encaminar todos sus esfuerzos en pro del cumplimiento de la misión institucional, ellos son:

No	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CEDULA
1	CR	BARRETO GAITAN LEONARDO	93085869

CONDICIONES PERSONALES: RESPONSABILIDAD: DEMUESTRA DISPOSICIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ABLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN TODO MOMENTO Y LUGAR:

Por su excelente dedicación, compromiso, profesionalismo, constancia en el desempeño de su cargo, actitud hacia la colaboración y trabajo, demostrado en el análisis, toma de decisiones, retroalimentación y seguimiento a los diferentes procesos de contratación de la Dirección de Contratación Regional y Especializada (DICRE), coadyuvando al mejoramiento de las operaciones administrativas y logística puesto de manifiesto en el excelente desempeño para la adquisición de los bienes y servicios del Ejército Nacional

No.	GR	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE CEDULA
1	CR	LOZANO RAMIREZ BERNARDO ALBERTO	5970805

CONDICIONES PERSONALES: LIDERAZGO: ESTABLECE RELACIONES ADECUADAS, BASADAS EN EL BUEN TRATO Y RESPETO GENERANDO COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ENTORNO EN EL QUE SE DESEMPEÑA:

Por su excelente dedicación, compromiso, profesionalismo, constancia en el desempeño de su cargo, actitud hacia la colaboración y trabajo, demostrado en el análisis, toma de decisiones, retroalimentación y seguimiento a los diferentes procesos de contratación de la oficina de Evaluación y Seguimiento, coadyuvando al mejoramiento de las operaciones administrativas y logística puesto de manifiesto en el excelente desempeño para la adquisición de los bienes y servicios del Ejército Nacional ellos son:

No.	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.
1	TC	MUÑOZ CORTES JAVIER ENRIQUE	79796970

CONDICIONES PERSONALES: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: ES IMPARCIAL, FLEXIBLE Y ABIERTO A NUEVAS ALTERNATIVAS E IDEAS PROPUESTAS POR OTRAS PERSONAS, PARA TOMAR DESICIONES ASERTIVAS: Es de reconocer la habilidad para expresarse adecuadamente de forma verbal y escrita, siendo clara y coherente, teniendo capacidad de escucha efectiva que facilite obtener e intercambiar información. resaltando su cumplimiento en cuanto a la nacionalización de todos los elementos propios de los contratos que son ejecutados por la Dirección de Adquisiciones de Ejército o por las demás Unidades ordenadoras del cargo. Ellos son:

No.	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	UNIDAD
1	MY	FLOREZ CUERVO MARIA ANDREA	52410170	DICEX

CONDICIONES PROFESIONALES. CAPACIDAD DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN (ESTABLECE LAS PRIORIDADES DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS): por su excelente profesionalismo y capacidad para la aplicación de la normatividad legal de la contratación estatal de los procesos de adquisición de bienes y servicios que adelanta la Dirección de Adquisiciones para la vigencia 2022, demostrando compromiso, responsabilidad y Cumplimiento de manera oportuna, precisión y eficacia en el desarrollo de la misión asignada por el Comando Superior: Ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANÍA	UNIDAD
1	CT	LORENA FUENTES SILVA	1019045191	COADE

ETICA MILITAR: TRANSPARENCIA Y COMPORTAMIENTO INTEGRAL: GENERA CONFIANZA POR SU COMPORTAMIENTO COHERENTE ENTRE LO QUE PIENSA, DICE Y HACE:

Por su disposición para actuar de acuerdo con los principios y valores, armonizando las áreas personal, familiar y laboral, facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales, por demostrar sentido de pertenencia y franqueza con sus superiores, subalternos y compañeros, obrando siempre con prudencia en las determinaciones que toma respecto a las misiones que se le encomiendan, demostrando su profesionalismo, entrega y dedicación, dejando en alto el buen nombre de la Dirección y de la Institución en general.

No.	GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	UNIDAD
01.	SV	CUBILLOS LADINO JEFFERSON	80919320	DICEX
02.	SV	PEREA ARBOLEDA JORGE LUIS	16554452	DICEX

RESPONSABILIDAD COMO EVALUADOR Y REVISOR – EVALUACIÓN - EMITE CONCEPTOS CLAROS Y PRECISOS FUNDAMENTADOS EN EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DEL PERSONAL BAJO SU MANDO, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

Presenta un saludo de felicitación al siguiente personal, por el proceso continuo y permanente que permite la valoración y retroalimentación del desempeño profesional y comportamiento personal, con el propósito de asignarle la evaluación merecida dentro de los niveles de calidad, demostrado en su compromiso y dedicación en su buen desempeño como evaluador, realizando los diferentes registros y/o anotaciones en la plataforma del folio de vida digital (FOVID), reconociendo y exaltando la labor del personal destacado, siendo coherente con los resultados y las responsabilidades de cada uno de los evaluados con los que cuenta asignados para la respectiva evaluación anual, ella es:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	CT	BARRAGÁN QUIÑONEZ LEONEL GILBERTO	1098714556	COADE

CONDICIONES PERSONALES: RESPONSABILIDAD: DEMUESTRA DISPOSICIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES RESPONSABILIDADES EN TODO MOMENTO Y LUGAR:

muestra conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y los demás, demostrada en cada una de las actividades realizadas durante el periodo, la correcta gestión y una continua labor para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en las diferentes actividades y requerimientos realizados en Gestión Documental y en la Ayudantía del Comando, a través del trabajo en equipo, entrega, la preparación y profesionalismo que coadyuvan a que día a día se puedan obtener resultados que den cumplimiento a cada uno de los estándares establecidos y de acuerdo a los lineamientos planteados en razón a la misión y la política de calidad del Ejército Nacional.

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	SS	JIMENEZ ALMENDRALES MONICA IBETH	1098620844	COADE

CONDICIONES PERSONALES: DOMINIO DE SI MISMO: DEMUESTRA COMPORTAMIENTO ESPERADO DE ACUERDO A SU GRADO Y A SU ROL EN LA INSTITUCIÓN:

Por su capacidad para reconocer y exteriorizar de manera positiva las funciones asignadas dentro de su cargo en el

área de la contratación de la Dirección de Adquisiciones para la presente vigencia, evitando reacciones negativas ante las diferentes situaciones presentadas en la contratación, puesto de manifiesto por su profesionalismo y compromiso para el cumplimiento de la misión institucional permitiendo así coadyuvar al mejoramiento de la Dirección de Adquisiciones, ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	MY	REINALDO ALEXANDER MALDONADO	88251844	DIADQ
2	MY	LUIS ANDERSON MORALES QUEVEDO	1011716024	DIADQ
3	TE	CARLOS ALBERTO GUERRERO AVILA	1072921040	DIADQ
4	SS	WILLIAM MARIO AUCU ASCUNTAR	1087406301	DIADQ
5	SS	NELSON RODRIGO MATOMA	93154496	DIADQ
6	SS	ANDRES ESTEBAN MONSALVE M.	1039448559	DIADQ
7	CP	ANDREY TORRES CARVAJAL	93154496	DIADQ

CONDICIONES PERSONALES: CONDICIONALES INTELECTUALES: CAPACIDAD PARA APLICAR CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Por su capacidad para aplicar de manera positiva sus conocimientos y funciones asignadas dentro de su cargo para el desarrollo de la contratación para la presente vigencia, evitando reacciones negativas ante la diferentes situaciones presentadas en el desarrollo de sus tareas asignadas, puesto de manifiesto en su profesionalismo, experiencia y compromiso para el cumplimiento de la misión institucional permitiendo así coadyuvar al mejoramiento continuo de la Dirección de Adquisiciones.

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	PD04	ZAIDA ROMERO TRIANA	21113328	DIADQ
2	TA14	PATRICIA GUERRERO URREGO	52290058	DIADQ

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA – APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD – GENERA PROPUESTAS QUE PERMITEN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE SUS PROCESOS. Puesto de manifiesto en su compromiso y disponibilidad, coadyuvando al cumplimiento de las metas propuestas por la central Administrativa Contable y Especializada Inteligencia, donde resalta su profesionalismo, conocimiento y deseo de acertar en cada uno de los procesos evidenciándolo en la coordinación y engranaje en cada una de las dependencias durante el presente lapso, lo que permite a la unidad cumplir con los objetivos establecido, demostrando trabajo en equipo, consagración con la institución, siendo de gran importancia en su participación en cada uno de los procesos para la ejecución de la misma, ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	MY	MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA	1099282027	CENACAVI
2	CT	DIANA MALLERLY GONGORA SALAZAR	1085289242	CENACTU
3	TE	OSPINA BUENO FREDY LEONARDO	1030677954	CENACCU
4	SV	RIOS BAUTISTA ANDRES DAVID	1012324992	CENACUSA
5	SV	BAUTISTA NEMPEQUE HECTOR RAUL	80095340	CENACIBA

RESPONSABILIDAD COMO EVALUADOR Y REVISOR – EVALUACIÓN - EMITE CONCEPTOS CLAROS Y PRECISOS FUNDAMENTADOS EN EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DEL PERSONAL BAJO SU MANDO, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

Presenta un saludo de felicitación al siguiente personal, por el proceso continuo y permanente que permite la valoración y retroalimentación del desempeño profesional y comportamiento personal, con el propósito de asignarle la evaluación merecida dentro de los niveles de calidad, demostrado en su compromiso y dedicación en su buen desempeño como evaluador, realizando los diferentes registros y/o anotaciones en la plataforma del folio de vida digital (FOVID), reconociendo y exaltando la labor del personal destacado, siendo coherente con los resultados y las responsabilidades de cada uno de los evaluados con los que cuenta asignados para la respectiva evaluación anual, ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	CR	MALDONADO CARDEÑO LIGIA DEL ROSARIO	37254683	CENACPER
2	CR	POLANCO VALENCIA ANDRES AUGUSTO	80178017	CENACEDU
3	TC	ORTIZ HURTADO CLAUDIA PATRICIA	35263194	CENACTOL
4	TC	FERNANDEZ VILLAMIL WILLIAM RICARDO	80033094	CENACCUC
5	TC	MAFLA BRAVO JIMMY ALEXANDER	79704508	CENACVAL
6	TC	GOMEZ MARTINEZ JAIRO ENRIQUE	9147057	CENACNEI
7	TC	RIAÑO MARTINEZ OMAR GABRIEL	80031650	CENACIMI
8	TC	CEPEDA TRILLOS JUAN MANUEL	13746618	CENACING
9	MY	SAAVEDRA MANCO OSCAR ANDRES	9773249	CENACIBA
10	MY	CUESTA PARADA WILMAR ALEJANDRO	11325558	CENACBUC
11	MY	GARCIA SANCHEZ JOHN ALEXANDER	80240916	CENACCAL
12	MY	RUEDA ARIZA MARCO ANTONIO	1099282027	CENACAVI
13	MY	MARTINEZ ROMERO JAVIER IGNACIO	74380608	CENACTUN
14	MY	GIRALDO RESTREPO RAFAEL AUGUSTO	16932907	CENACARM

CONDICIONES PERSONALES- RESPONSABILIDAD- DEMUESTRA DISPOSICIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN TODO MOMENTO Y LUGAR:

Presenta un saludo de felicitación puesto de manifiesto en el compromiso demostrado para asumir el cargo, donde se evidencia sus deseos de acertar, de guiar el cumplimiento de cada una de sus tareas y liderazgo con el personal, generando entrega total en el proceso, donde han encaminado sus esfuerzos a la normatividad establecida, siendo responsables con las misión asignadas, en pro del beneficio de la fuerza, ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	MY	MAHECHA MARTÍNEZ LUIS ALBERTO	80872272	CENACVAL
2	CT	EDWIN ALBEIRO CORREDOR SANABRIA	37339833	CENACVAL
3	SP	WILSON CORREDOR GONZÁLEZ	7176428	CENACVAL
4	SV	FUENTES BARRERA HENDERSON	88271345	CENACVAL
5	SV	EDILBERTO ROBLES CRUZ	91523302	CENACVAL
6	SS	MEDINA FAJARDO OSMAN	1110482448	CENACVAL

CONDICIONES PERSONALES. RESPONSABILIDAD (DEMUESTRA DISPOSICIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES RESPONSABILIDADES EN TODO MOMENTO Y LUGAR):

por el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades como jefes de sección en cada uno de sus, proceso como lo son; Sección de presupuesto, Sección de contaduría, Sección de

tesorería, de la central administrativa y contable regional puente Aranda, ejecutando cada uno de sus procesos durante el periodo sin ninguna observación por los entes de control.

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	CT	SERGIO ANDRES OTERO CALDERON	1152436300	CENACPA
2	TE	INGRID RODRIGUEZ PEÑUELA	1110541607	CENACPA

RESPONSABILIDAD COMO EVALUADOR Y REVISOR – EVALUACIÓN - EMITE CONCEPTOS CLAROS Y PRECISOS FUNDAMENTADOS EN EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DEL PERSONAL BAJO SU MANDO, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO:

Presenta un saludo de felicitación al siguiente personal, por el proceso continuo y permanente que permite la valoración y retroalimentación del desempeño profesional y comportamiento personal, con el propósito de asignarle la evaluación merecida dentro de los niveles de calidad, demostrado en su compromiso y dedicación en su buen desempeño como evaluador, realizando los diferentes registros y/o anotaciones en la plataforma del folio de vida digital (FOVID), reconociendo y exaltando la labor del personal destacado, siendo coherente con los resultados y las responsabilidades de cada uno de los evaluados con los que cuenta asignados para la respectiva evaluación anual, ella es:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	TE	ESPITIA OROZCO HILDA MARGARITA	1020780980	CENACPUA

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA; APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD (GENERA PROPUESTAS QUE PERMITEN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE SUS PROCESOS):

Demuestran capacidad para implementar las políticas, procedimientos y normas vigentes, con precisión y eficacia, en el desarrollo de la misión asignada, en las actividades relacionadas en la correcta ejecución presupuestal, contractual, desarrollo y ejecución de planes, revisión de la gestión documental que se realizaron durante el mes, permitiendo así la mejora en el desarrollo de los diferentes procesos

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	SV	GARCIA SILVA GELVER AUGUSTO	91525132	CENACPA
2	SV	PIZARRO CASTRO CARLOS ANDRE	79761988	CENACPA
3	SV	HERNANDEZ MONTAÑA EDWARD	14296545	CENACPA
4	SV	MONTOYA VASQUEZ JUAN CARLOS	70813422	CENACPA
5	SV	RENDON CARDONA CARLOS	86076782	CENACPA
6	SV	RIVAS GARCES MANUEL ALBERTO	1733242	CENACPA
7	SS	CAMACHO CAMACHO ELVER	1053302389	CENACPA
8	SS	CHAVEZ ANGARITA HEVER ANDRES	1114827186	CENACPA
9	SS	DUEÑASGOMEZ JOSE IRINEO	1019005786	CENACPA

COMPETENCIA ADMINISTRATIVA – APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD – CUMPLE DE MANERA SOBRESALIENTE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES ASIGNADAS APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS POLÍTICAS.

Se presenta un cordial saludo de felicitación por su cumplir de manera sobresaliente las funciones contractuales asignadas aplicando la normatividad vigente en cada uno de los procesos demostrando gran sentido de responsabilidad de los procesos

de contratación dando cumplimiento a las metas por el comando superior dejando en alto el buen nombre de la unidad, ellos son:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	ST	ROMERO LOPEZ JHON EDWIN	1015477302	CENACPAS
2	SV	GAVIRIA CALDERON DIORLYN	84349434	CENACPAS
3	SV	RODRIGUEZ ALFONSO ENRIQUE	17267845	CENACPAS
4	SS	MUÑOZ SOLANO MAY	1101683208	CENACPAS

CONDICIONES PERSONALES – CONDICIONES DE CARÁCTER - TOMA DE DECISIONES PONDERADAS (SENSATAS, EQUILIBRADAS, MESURADAS): presenta un saludo de felicitación, por demostrar **condición de carácter**, toma de decisiones ponderadas (sensatas, equilibradas y moderadas), puesto de manifiesto en la disposición a la colaboración y e integración del personal brindando solución de situaciones con muy buenas iniciativas que benefician a la Unidad, su trabajo lo ha demostrado con gran espíritu de superación, factor que incentiva a sus superiores y subalternos a pensar de la misma forma para la búsqueda diaria del mejoramiento continuo y proyección de la buena imagen Institucional, ella es:

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	AA11	NARVAEZ NARVAEZ DIANA MARISOL	1085254462	CENACPAS
2	AA11	RUIZ RUIZ ELSA PATRICIA	59814676	CENACPAS

2. PERMISOS:

El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza el siguiente PERMISO al personal como en cada caso se indica así:

- El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza al señor **Sargento Viceprimero GONZALEZ RODRIGUEZ DANIEL**, para desplazarse con destino a la ciudad de Bucaramanga (Santander), desde el día 25 de septiembre hasta el día 30 de septiembre a la iniciación del servicio, con el fin de atender asuntos de índole familiar.
- El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza al señor **Sargento Viceprimero ROMERO JOSÉ RAÚL**, para desplazarse con destino a la ciudad de Ibagué (Tolima), desde el día 23 de septiembre hasta el día 29 de septiembre a la iniciación del servicio, con el fin de atender asuntos de índole familiar.

3. DISPONIBILIDAD OPERACIONAL:

El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza la siguiente disponibilidad operacional al personal como en cada caso se indica así:

- El señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza al **señor Teniente Coronel ANDRES JUALIAN CHAVES FONSECA**, para estar disponible en las siguientes fechas del día 23 al día 26 de septiembre con el fin de ejecutar requerimiento de vuelo, y contar con la autonomía de vuelo de acuerdo a su especialidad.

4. VACACIONES DICRE:

El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, autoriza las vacaciones del señor **MAYOR LUIS SAID PEREZ ROJAS**, Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia para que disfrute sus vacaciones desde el día 17 de septiembre al 17 de octubre del 2022.

5. ENCARGO VACACIONES:

El señor Brigadier General comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, **ENCARGA** al señor **CAPITÁN JUAN MANUEL BECERRA QUIÑONEZ** como oficial del área de contratación con funciones administrativas de Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia, sin perjuicio de su función principal desde el 17 de septiembre al 17 de octubre de 2022, por vacaciones del titular.

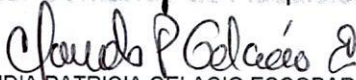
6. NOMBRAMIENTO INSPECTORES:

- El señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional, **NOMBRA** al señor **Sargento Viceprimero CASTRO VASQUEZ CHARLYS ENRIQUE**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 8850706 como inspector delegado para que pase revista de los inventarios a cargo de la Dirección de Contratación Regional y Especializada para el mes de septiembre de 2022.
- El señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, **NOMBRA** a al señor **Mayor DIEGO FERNANDO GALEANO RESTREPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 94406985, como Inspector de revista de Intendencia y Comunicaciones del Comando de Adquisiciones, para el mes de septiembre del año 2022.
- El señor Brigadier General Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército, **NOMBRA** a al señor **Sargento Segundo VERGARA CASTILLO EFRAIN CAMILO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1012360536, como Inspector de revista de Inventarios de la Dirección de Adquisiciones de Ejército, para el mes de septiembre del año 2022.

CERRADA,
COMUNICADA A LAS
FIRMADA



Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Comandante del Comando de Adquisiciones



Elaboró: AA11. CLAUDIA PATRICIA GELACIO ESCOBAR
Auxiliar Administrativa Ayudantía COADE

Revisó: SS. MONICA JIMENEZ ALMENDRALES
Ayudante del COADE

Vo. Bo: MY. DIEGO GALEANO RESTREPO
Oficial Jurídico COADE

